| | | |
|---|---|---|
| | **BASES DE CAMPAÑA**<br><br>**NOVIOS LA POLAR MARZO 2011** | **BC.2011.016.v.01** |

## OBJETIVO DE LA CAMPAÑA
En el marco de los esfuerzos de fidelización se efectúa esta campaña focalizada en los novios inscritos en el "Programa Novios La Polar".

## PERIODO DE LA CAMPAÑA
Rige desde el 01.03.2011 al 31.03.2011, ambas fechas inclusive

## QUIÉNES PARTICIPAN
Todas las parejas de novios que estén en el estado de "inscritos y vigentes" en el Programa Novios de La Polar al 31.03.2011

## CÓMO PARTICIPAN
Los novios pueden obtener "opciones de ganar" de dos maneras:

1. Obtienen "una opción de ganar" cuando se inscriben en el Programa de Novios La Polar, durante la vigencia de la campaña.
2. Obtienen, adicionalmente, "una opción de ganar" por cada boleta de compra, siempre y cuando ésta cumpla con cada uno de los siguientes aspectos:
    a. Estar emitida en el período de esta campaña,
    b. Tener registrado el código de novios y
    c. Estar pagada con cargo a la Tarjeta La Polar de los Novios, independiente del monto y cantidad de cuotas.

Cada opción de ganar se acumulará en una base de datos a ser utilizada en el sorteo mas adelante detallado.

## DESCRIPCION DEL PREMIO
3 premios, cada uno consistente en un set de maletas Saxoline, modelo Dakar según el siguiente detalle.

- 1 Maleta Dakar 53 color negro 19"
- 1 Maleta Dakar 65 color negro 25"
- 1 Maleta Dakar 76 color negro 29"

## SELECCIÓN DE GANADORES
Se realizará un sorteo el día 04.04.2011, en dependencias de La Polar, en forma aleatoria tomando de la base de datos de "opciones de ganar" seis ganadores, la información con los datos de los participantes que salgan sorteados será verificada de forma que cumplan con las condiciones estipuladas en estas bases,

Los primeros tres novios sorteados serán considerados ganadores titulares, los siguientes tres serán considerados los ganadores sustitutos, éstos serán aplicados respetando el orden en que hayan sido sorteados, y reemplazarán a algún ganador titular **sólo** si este último no es contactado (en base a las gestiones de

comunicación detalladas en estas bases) o si éste presenta algún inconveniente que le impida hacerse acreedor del premio.
En caso que no exista ninguna posibilidad de entregar algún premio al novio(a) ganador titular o sustituto, se volverá a efectuar el sorteo en las mismas condiciones antes descritas.

## NOTIFICACIÓN AL GANADOR

Cada pareja de novios ganadores será notificada telefónicamente y/o por correo electrónico dentro de tres días hábiles siguientes contados desde la fecha del sorteo, por personal de Marketing.
Se efectuarán tres intentos para ubicarlos, en distintas jornadas (mañana, tarde y noche), para ello se utilizarán los antecedentes entregados por el cliente al momento de su inscripción, si con ellos no es posible ubicarlo, no se hará efectivo el premio y se aplicará la opción de reemplazo citada en estas bases.

## COBRO Y ENTREGA DE LOS PREMIOS

Aspectos generales

- La Polar coordinará con los novios ganadores el lugar donde recibirán su premio.
- Constituye un requisito esencial para el cobro del premio que el o la novia ganadora presente su cédula de identidad vigente y firme el “ACTA ENTREGA DE PREMIO”, documento que certifica la recepción conforme el respectivo premio. Ver documento al final de estas bases. Opcionalmente quedará como constancia de entrega el voucher del correo certificado o guía de despacho donde el novio o novia recibe conforme el premio en el lugar que este definió.
- Los novios ganadores disponen de 5 días hábiles para firmar el Acta de entrega antes citada, cuando así corresponda, y 30 días para recibir su premio, contados desde que firmo el Acta de entrega.

Situaciones especiales

- En caso que, los novios ganadores no cumplan alguno de los plazos antes indicados, o comuniquen que desisten de recibirlo, deberán comunicarlo por alguna de los siguiente medios:
    - Firmando el documento “ACTA DESISTIMIENTO A PREMIO”, ver formato al final de estas bases.
    - Correo electrónico o carta firmada dirigida a La Polar, en la comunicación debe indicar lo siguiente:
        - Fecha en que desiste,
        - Motivo del desistimiento
        - Que renuncia indeclinablemente al premio,
        - Nombre completo
        - Rut

- Firma, sólo para el caso de carta.

## COMUNICACIÓN DEL GANADOR

El cliente ganador, debidamente ratificado por La Polar y que ha aceptado alguno de los premios que contemplan estas bases, será publicado en el sitio Web de La Polar.

## RESTRICCIONES DE LA CAMPAÑA

- Participan todas las tiendas La Polar, excepto las siguientes: Panamericana, San Diego, Irarrázaval, San Fernando, Quilicura, Concepción 2, La Polar Internet y Fonocompras
- En caso que el cliente se vea imposibilitado de recibir su premio no tendrá derecho alguno a compensación de ninguna especie.
- El premio no es canjeable, ni transformable en dinero.
- Esta campaña no es válida para funcionarios de Empresas La Polar S.A., sus empresas relacionadas, filiales, y coligadas.
- Campaña no acumulable con otras promociones.

## PUBLICIDAD ASOCIADA A LA CAMPAÑA

A los clientes, La Polar les podrá solicitar su participación en sesiones fotográficas y/o videos tapes vinculados a la difusión de la campaña, para ser exhibidas en los medios o en la forma que La Polar estime conveniente.
Los clientes se obligan a aceptar y facilitar la difusión pública de la obtención de los premios y beneficios con que salieron favorecidos en cualquier medio publicitario que La Polar estime pertinente.

## COMUNICACIÓN DE LAS BASES

Estas bases se encuentran publicadas en servicio al cliente de cada tienda que participa en la campaña y en www.lapolar.cl.

| | |
|---|---|
| | **ACTA ENTREGA DE PREMIOS** |

En_____ a____ de_____ de_____ La Polar certifica que el señor (a) _____, cédula de identidad Nº _____-____; es el ganador(a) de la campaña.

NOVIOS LA POLAR MARZO 2011

La persona antes individualizada certifica haber recibido a plena satisfacción el premio que las respectivas bases indican y que consiste en:

UN SET DE MALETAS SAXOLINE, MODELO DAKAR, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE.

- 1 MALETA DAKAR 53 COLOR NEGRO 19”
- 1 MALETA DAKAR 65 COLOR NEGRO 25”
- 1 MALETA DAKAR 76 COLOR NEGRO 29”

Entrega del premio queda registrada según se indica:

| Emitido en | Tipo documento (marcar con X) | | Fecha emisión | Número documento | Número terminal de venta |
|---|---|---|---|---|---|
| | | Boleta | | | |
| | | Guía de despacho | | | |
| | | No se requiere | | | |

Asimismo, el cliente ganador declara:

Que cualquier reclamo o consulta con respecto a los usos, calidad, funcionamiento y/o garantías del premio-beneficio que recibe deberá efectuarlo(a) directamente al fabricante o proveedor del premio-beneficio.

Tener cabal conocimiento que Empresas La Polar S.A., sus empresas relacionadas, filiales, y coligadas, sus funcionarios, directores y empleados, no tienen responsabilidad alguna derivada del uso, calidad, funcionamiento y/o garantías relacionados con el premio-beneficio, por cuanto se trata de una mera liberalidad carente de fuente obligacional alguna para con dicha sociedad.

| | |
|---|---|
| | |
| CLIENTE GANADOR<br>Nombre y firma | EJECUTIVO RESPONSABLE LA POLAR<br>Nombre y firma |

**Original (debidamente completado debe ser enviado a la gerencia de clientes de La Polar). Copia o fotocopia debe ser entregada al cliente**

| | |
|---|---|
| | **ACTA DESISTIMIENTO A PREMIO** |

En_____ a____ de_____ de_____

El señor (a) _____, cédula de identidad Nº _____-____; comunica que desiste en forma voluntaria e irrevocablemente al premio

UN SET DE MALETAS SAXOLINE, MODELO DAKAR, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE.

- 1 MALETA DAKAR 53 COLOR NEGRO 19”
- 1 MALETA DAKAR 65 COLOR NEGRO 25”
- 1 MALETA DAKAR 76 COLOR NEGRO 29”

Que se detalla en las bases de la campaña

NOVIOS LA POLAR MARZO 2011

La persona antes individualizada indica como motivo del desistimiento lo siguiente:

| |
|---|
| |
| |
| |
| |
| |
| |

| | |
|---|---|
| | |
| **CLIENTE**<br>Nombre y firma | **EJECUTIVO RESPONSABLE LA POLAR**<br>Nombre y firma |

**Original (debidamente completado debe ser enviado a la gerencia de clientes de La Polar). Copia o fotocopia debe ser entregada al cliente**